ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BUSINESS PROCESS OUTSOURCING ATTITUDE S.A. PROCESOS CONTABLES"

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de marzo de 2017, se reúnen los accionistas de la compañía BUSINESS PROCESS OUTSOURCING ATTITUDE S.A. PROCESOS CONTABLES, en sus oficinas, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N52-243 y Capitán Ramón Borja, Edificio Oliva 1, Local 3, A las 17:00 horas se instalan los accionistas y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Fernando Herrera	400	400	50%
Manuel Mena	400	400	50%
TOTAL	800	800	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el Ing. Manuel Mena y como secretario, el Ing. Fernando Herrera, Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de "BUSINESS PROCESS OUTSOURCING ATTITUDE S.A. PROCESOS CONTABLES" y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

El secretario informa a la Junta General que se encuentra presente en la sesión la Ing. Ana Varela, Comisario de la Compañía a quien se le convocó de manera individual y personal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2016;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016; y,

El Presidente pone a consideración de los accionistas el Orden del día, conforme lectura realizada por el Secretario de esta Junta.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los informes del Gerente General y del Comisario, así como el Balance General, estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Ing. Fernando Herrera, quien manifiesta que la empresa, actualmente se encuentra operando, prestando Servicios

Profesionales de Asesoria Contable Financiera, operaciones que van de acuerdo a la actividad económica para la que fue constituida.

El Presidente dispone que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta, resolviendo por lo mismo la Junta General aprobarlo por unanimidad con la debida abstención del accionista que se desempeña como Gerente General de la Compañía.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía, ejercicio económico 2016.

El Presidente dispone que el Secretario proceda a dar lectura del informe presentado por la Ing. Ana Varela Comisario de la Compañía. Efectuado lo anterior la Junta General lo aprueba por unanimidad y el Presidente dispone que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.

El Presidente dispone que se de lectura del Balance General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016, en el mismo que se obtuvo una pequeña utilidad, la que no se repartira entre los accionistas, sino que se mantendra en el patrimonio para fortalecerlo, el cual es aprobado por unanimidad, disponiendo el Presidente que una copia de éste se incorpore al expediente respectivo.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones

por todos los accionistas, quienes para constancia la firman en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 20:00 horas del mismo día. Para constancia suscriben la presente acta.

Manuel Mena
Accionista-Presidente

Fernando Herrera
Accionista-Secretario